

HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando y MONTERO APARICIO, Tomás (eds.): *Morir en Madrid (1939-1944) Las ejecuciones masivas del franquismo en la capital*. Madrid: Antonio Machado Libros. 395 pp. ISBN: 9788477744931.

Desde el año 2017 se ha producido una larga controversia en torno al memorial de los fusilados por la dictadura de Franco en el cementerio del Este entre 1939 y 1944. Esta polémica es particularmente relevante por tocar directamente el corazón del debate sobre las memorias de las violencias y por la participación de diferentes agentes en la polémica: movimientos sociales, instituciones públicas, partidos políticos e historiadores. A finales de los años 80 el historiador Alberto Reig Tapia descubrió la documentación del cementerio del Este, que en 1997 se convirtió en el fondo utilizado por los historiadores Mirta Nuñez Díaz-Balart y Antonio Rojas Friend para escribir el primer libro sobre la justicia militar franquista y los fusilamientos en Madrid.

Poco después, el acceso a esta documentación fue bloqueado por las instituciones. En el año 2005 nació la asociación *Memoria y Libertad*, que reunía a familiares de las víctimas del franquismo en Madrid. Durante años fueron recopilando información gracias al trabajo voluntario de decenas de familiares, quienes no solo buscaron en sus propios hogares, sino también en hemerotecas y en archivos. Al mismo tiempo que ponían a disposición de la sociedad toda esa información a través de su página web, desde el año 2007 realizan un homenaje a las víctimas de

la dictadura en el cementerio del Este cada año.

*Memoria y Libertad* pedía a las instituciones madrileñas la apertura completa de los archivos y un reconocimiento público de las víctimas. Sin embargo, las instituciones madrileñas ignoraron estas peticiones hasta que, en el año 2015 Ahora Madrid ganó las elecciones. La oficina de Derechos Humanos y Memoria, un organismo creado por el nuevo Ayuntamiento, anunció en el año 2017 la apertura de los archivos y su propósito de crear un memorial en homenaje a aquellas víctimas que fueron fusiladas en el cementerio del Este.

La derecha mediática y política reaccionó inmediatamente, rechazando de forma contundente la construcción de un memorial. Dos fueron los argumentos que esgrimieron en una intensa campaña que ha durado más de tres años: 1) que el memorial es una propuesta sectaria, porque olvidaba «la represión republicana» en Madrid y 2) porque entre aquellas víctimas que pretendía homenajear había al menos 335 «chequistas», es decir, personas que habían tenido un papel crucial en los asesinatos cometidos en la zona republicana.

El conflicto se agudizó en 2019. Unas nuevas elecciones municipales cambiaron el signo político del Ayuntamiento. El nuevo gobierno local estaba dirigido por una coalición del PP y Ciudadanos, con el apoyo externo del partido de extrema derecha Vox. En ese momento justo se estaba terminando la construcción del memorial encargado por el consistorio anterior, que consistía en una escultura de maderas

quebradas enmarcadas por unos muros donde aparecerían los nombres de los casi 3000 fusilados por la dictadura.

Una de las primeras decisiones del nuevo Ayuntamiento fue retirar las placas con los nombres que ya estaban instaladas y sustituirlas por una inscripción que dice «El pueblo de Madrid a todos los madrileños que, entre 1936 y 1944, sufrieron la violencia por razones políticas, ideológicas o por sus creencias religiosas. Paz, piedad y perdón» De este modo, argumentaba el nuevo consistorio, se recuperaba el espíritu de consenso de la transición.

En este contexto, un grupo de historiadores coordinado por Fernando Hernández Holgado y en colaboración con la asociación *Memoria y Libertad*, han publicado el libro *Morir en Madrid (1939-1944). Las ejecuciones masivas del franquismo en la capital* en el 2020. En este libro los historiadores han realizado lo que mejor saben hacer: complejizar el pasado.

Por un lado, el equipo de investigación ha realizado una ardua investigación contrastando la documentación del cementerio del Este con otras fuentes, identificando los nombres de los al menos 2936 hombres y mujeres que fueron fusilados en las tapias del cementerio. Esto permite a Fernando Hernández Holgado realizar un amplio estudio sobre el perfil de los ejecutados en Madrid entre 1939 y 1944. Por otro lado, un grupo de historiadores reflexiona en sucesivos capítulos sobre los procesos de violencia implementados por la dictadura, aludiendo en algunos casos a aspectos centrales de la polémica suscitada por la derecha mediática y política.

Dos capítulos se centran en analizar aspectos poco conocidos para el público no especializado sobre la violencia franquista en el Madrid de los años 40. Santiago Vega estudia la violencia extrajudicial en el Madrid de entonces, es decir, aquella que quedó al margen de los consejos de guerra y la justicia militar. Por su parte, Alejandro Pérez Olivares supera la división dicotómica de víctimas y verdugos en su capítulo, mostrando dos aspectos fundamentales en los procesos judiciales militares franquistas: la importancia de los colaboradores, y la construcción social y discursiva de la culpabilidad.

Otros capítulos estudian la complejidad del mundo de las víctimas, abordando distintos aspectos que habían figurado en el centro de la controversia desplegada por fuerzas políticas y mediáticas conservadoras. Daniel Oviedo profundiza en los casos de una treintena de los fusilados en el cementerio, cuyo perfil de víctimas desafía los estándares convencionales, dado que fueron juzgados y sentenciados a muerte después de haber cometido atracos. En su estudio reta la visión de la víctima como un sujeto pasivo y complejiza los significados políticos de las actividades armadas y delincuenciales en los años 40. Por su parte, Fernando Jiménez Herrera analiza el papel de conceptos como «checa» o «chequista» en la construcción del relato franquista en los años 40 y cómo su uso en la actualidad más que explicar, lo que hace es invisibilizar las complejas lógicas de la violencia en la retaguardia republicana durante la guerra.

Finalmente, el libro recoge otros dos capítulos en torno al memorial.

Fernando Sánchez Castillo, el artista que diseñó la escultura formada por cuatro troncos de madera caídos en el suelo –un símbolo de la memoria que fue arrancada de la tierra pero que sigue teniendo sus raíces–, presenta unas breves notas reflexionando sobre el complejo proceso creativo para abordar un monumento a las víctimas de la violencia franquista. Por su parte, Juan Carlos García-Funes estudia las controversias que ha suscitado este monumento en el ámbito mediático y político desde su primer anuncio por el consistorio de Manuela Carmena hasta la actualidad.

El libro no solo es un magnífico ejemplo de las aportaciones que pueden realizar los historiadores para complejizar el pasado, sino que a su vez también pretende ser un libro-memoria, como los propios autores reconocen. En la parte final se recoge el listado completo de las víctimas franquistas en el cementerio del Este entre 1939 y 1944, dando visibilidad a los nombres que el nuevo Ayuntamiento había negado al retirar las placas del memorial.

Todos estos elementos convierten a este trabajo en un magnífico ejemplo de compromiso profesional y cívico. Ahora bien, el libro adopta una posición respecto a qué hacer con la memoria de las víctimas de la guerra y la dictadura en el presente que me parece discutible, y sobre el cual considero que es necesario abrir un debate social y académico.

Una de las críticas que había expuesto la derecha mediática y política es que el memorial a las víctimas del franquismo era sectario porque olvidaba a las víctimas de la «violencia

republicana» durante la guerra. Este argumento era tramposo porque recordar a unas víctimas que no habían tenido ningún tipo de reconocimiento público e institucional hasta la fecha en ningún caso significaba invisibilizar otras víctimas que, desde 1939, habían sido exhumadas, recordadas y homenajeadas por la dictadura.

Ahora bien, la crítica de la derecha mediática y política ponía en evidencia un asunto que resulta incómodo a la izquierda política, mediática y memorialista: qué hacer en términos de políticas de memoria con las víctimas de la violencia en la zona republicana durante la guerra. La cuestión no es menor, dado que en el caso de Madrid esta violencia se cobró casi 9000 víctimas mortales entre 1936 y 1939.

La decisión adoptada por el nuevo Ayuntamiento de retirar las placas de las víctimas de la dictadura franquista, sustituirla por una frase donde se aúnan a todas las víctimas que murieron en Madrid por ambas violencias (la «roja» y la «azul»), y recurrir finalmente a una frase célebre de Manuel Azaña, más que una solución de memoria cívica, es una forma de enquistar el conflicto de memorias por diversos motivos.

Primero, porque el acto de eliminar las placas con los nombres es un acto de invisibilización de las víctimas del franquismo (que llevan más de ochenta años sufriendo negacionismo y ocultación), además de ser una nueva humillación a los familiares de las víctimas. Segundo, porque el nuevo texto –aunando a todas las víctimas de la violencia en Madrid entre 1936 y 1944– reproduce un discurso elaborado durante la transición que está poblado de

silencios, olvidos, impunidad, además de asumir en gran medida un relato construido por la dictadura desde los años 60.

Ahora bien, el posicionamiento de la izquierda política, además de un buen número de historiadores y asociaciones del movimiento por la memoria, ante este acontecimiento –y otros similares– tiene un punto de debilidad desde mi punto de vista: las conclusiones que se derivan de los diferentes regímenes de memoria que existen en España: la *damnatio memoriae* de las víctimas del franquismo, frente a la *apologìa memoriae* de las víctimas de la zona republicana.

Comparto plenamente la teoría de la *damnatio memoriae*, la cual sostiene que las víctimas del franquismo fueron estigmatizadas, negadas y olvidadas durante la dictadura franquista y, lo que es más grave, durante el periodo democrático tras la muerte de Franco. Por ese motivo es tan importante dignificar la memoria de las víctimas del franquismo.

Lo que me parece más problemático son las conclusiones que se suelen derivar de la teoría de la *apologìa memoriae*. Esta teoría sostiene que las víctimas de la violencia en la zona republicana durante la guerra fueron homenajeadas por la dictadura durante 40 años hasta saturar el espacio público y la memoria; lo que es totalmente preciso. Ahora bien, el problema radica entonces en qué hacer hoy en términos de políticas de memoria con aquellas víctimas.

La conclusión a la que llega la izquierda social, mediática y política –aunque habitualmente no se suele

hacer explícita– en que como las víctimas de la violencia en la zona republicana ya recibieron un reconocimiento público y fueron dignificados por la dictadura de Franco, ya no es necesario incorporarlos a las políticas públicas de memoria en la actualidad.

Este argumento resulta problemático por diversos motivos, pero particularmente por uno que me parece grave: si no incorporamos a estas víctimas en un relato de memoria cívica, lo que estamos haciendo es asumir y reforzar la vieja memoria de los Mártires y los Caídos de la dictadura de Franco. Una nueva memoria cívica lo que debe hacer es justo lo contrario: arrebatar estas víctimas de los discursos del franquismo, dotarles de un nuevo significado, y situarlos en un nuevo marco narrativo. ¿Acaso la dictadura no suplantó la voz de muchos de aquellos que habían perdido a un familiar en la zona republicana?

Una memoria cívica en España no puede olvidar o negar el carácter subalterno que ha tenido durante 80 años la memoria de las víctimas del franquismo y la existencia todavía hoy de miles de cadáveres sin identificar en fosas comunes. Sin embargo, tampoco puede expulsar a las personas asesinadas y fusiladas en la zona republicana porque la dictadura de Franco las convirtiera durante años en un eje central de su discurso. Una memoria cívica lo que debería hacer es deconstruir estos discursos e integrarlos en una memoria cuyo eje se vertebrase en la ciudadanía y los derechos humanos.

Esto implicaría que la derecha española abandonara los discursos negacionistas o en favor del olvido, además

de romper definitivamente con los vínculos emocionales que todavía le unen con las narrativas de la dictadura. En relación con la izquierda, debería abandonar esa cómoda posición de identificarse exclusivamente como víctima del franquismo y asumir que, en su nombre, también se difundieron discursos excluyentes y se cometieron asesinatos.

En cualquier caso, una nueva memoria cívica no consiste en un juego de

equidistancias sino todo lo contrario: reconocer las complejidades del pasado y las diferentes lógicas de violencia que operaron en el conflicto armado español. De este modo se lograría visibilizar hasta qué punto la violencia insurgente del golpe de Estado rompió con una larga, compleja y heterogénea cultura ciudadana en España.

Jorge Marco  
*University of Bath*